Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Espiritualidad, Naturaleza y Cordialidad"
JEFATURA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: municaacupeuoc@gmail.com
Padre Ayala Solis entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA LCD Nº 019/2014 – "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS".

En la ciudad de Caacupé, capital del Departamento de Cordillera, a los diez y siete días del mes de Octubre del año dos mil catorce, siendo las 08:15 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Ayala Solís, Alberdi y Boquerón, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), el Lic. Osvaldo Sosa, Dto. de Informática representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTA DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa Nº 019/2014 con **ID 275096** para **"MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AIRES ACONDICIONADOS**", cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Caacupé.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Karen Escobar, el Lic. Osvaldo Sosa, Dto. de Informatica. ----------

Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas: ----------

*** ANMAR IMPORT-EXPORT**
*** CASA LYONS**
*** ROAL ASOCIADOS**
*** TECNOFRIO**
*** AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA**
*** CONFORTEC S.R.L.**

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------

Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 21.909/2003 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

TECNOFRIO
de Pascual Torres Nuñez
RUC: 1388647-9

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIÓN
LEY Nº 2051/2003

Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Espiritualidad, Naturaleza y Cordialidad"
JEFATURA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: municaacupeuoc@gmail.com
Padre Ayala Solis entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

1861865	**FELICITA BERNAL MERCADO**	**207853/991977988**
839951	**RAMON DELVALLE VEROCAY**	**212716/981812338**
80013744	**CHACOMER SAE**	**518-0000/0981-403854**
80013840	**INVERFIN**	**292896**
80007123	**ELECTRO OVETENSE SRL**	**202190/0981-300983**

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado a Contratación Directa, ni objeciones a las mismas o solicitadas prórrogas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **CONFORTEC S.R.L,** con RUC 80010143-0, Tel. 021-640096, Domiciliado en la ciudad de Luque, con Mesa de Entrada Nº 36.947 de fecha 17 de Octubre del año 2014, siendo las 07:43 hs. presentó la sgte. Oferta económica de Gs. 14.640.000 (guaraníes catorce millones seiscientos cuarenta mil).----------

2- **AIRMECT SERVICE E INDUSTRIA,** con RUC 1927138-7, Tel. 021-761485, Domiciliado en la ciudad de Mariano Roque Alonso, con Mesa de Entrada Nº 36.942 de fecha 17 de Octubre del año 2014, siendo las 07:24 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 30.510.000 (guaraníes Treinta millones quinientos diez mil)**.----------

3- **TECNOFRIO,** con RUC 1388647-9, Tel. 021-951327, Domiciliado en la ciudad de Ñemby, con Mesa de Entrada Nº 36.941 de fecha 17 de Octubre del año 2014, siendo las 07:08 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 13.260.000 (guaraníes Trece millones doscientos sesenta mil)**.----------

4- **ROAL ASOCIADOS,** con RUC 4728484-6, Tel. 021-525375, Domiciliado en la ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada Nº 36.940 de fecha 17 de Octubre del año 2014, siendo las 07:07 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 12.030.000 (guaraníes doce millones treinta mil)**.----------

5- **CASA LYONS,** con RUC 1861865-0, Tel. 021-211104, Domiciliado en la ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada Nº 36.946 de fecha 17 de Octubre del año 2014, siendo las 07:40 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 25.000.000 (guaraníes veinte y cinco millones)**.----------

TECNOFRIO
de Pascual Torres Nuñez
RUC: 1388647-9

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ
UNIDAD DE CONTRATACIONES
LEY Nº 2051/03

Municipalidad de la Ciudad de Caacupé
"Espiritualidad, Naturaleza y Cordialidad"
JEFATURA DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
e-mail: municaacupeuoc@gmail.com
Padre Ayala Solís entre Boquerón y Alberdi
Tel.: 0511 242382
0511 242384
Fax: 0511 242122

6- **ANMAR IMPORT-EXPORT,** con RUC 839951-4, Tel. 021-212716, Domiciliado en la ciudad de Asunción, con Mesa de Entrada Nº 36.945 de fecha 17 de Octubre del año 2014, siendo las 07:39 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **Gs. 11.120.000 (guaraníes once millones ciento veinte mil)**.----------

2) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.----------

Ninguna.----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Todas las empresas oferentes presentaron los formularios de oferta debidamente firmados.----------

4) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.----------

El Sr. Jorge Gaona de la Empresa TECNOFRIO observa que la oferta presentada por la Empresa ANMAR no está firmada en ninguna de las hojas, además que la empresa ROAL ASOCIADOS en el formulario Nº 2 Garantía de Mantenimiento de Oferta nombra a la Municipalidad de Asunción.

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.----------

MUNICIPALIDAD DE CAACUPÉ · UNIDAD DE CONTRATACIÓN · LEY Nº 2051/03

Lic. Karen Escobar
Jefa de la U.O.C

Carmen Elizabeth Urunaga
Representante, ROAL ASOCIADOS

Pedro Esteban Araujo
Representante, CONFORTEC

Hery Ramón Núñez Ramos
Representante, AIRMEC

Jorge Angelo Gaona Bernal
Representante, TECNOFRIO

TECNO FRIO
de Pascual Torres Nuñez
RUC: 1388647-9

Lic. Osvaldo Sosa Cabrera
Enc. de Informática